

## Datos Generales

Gaceta N°:	13336
Fecha de la Gaceta:	02/09/1957
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	17
Fecha de la Norma:	29/08/1957
Autoridad:	ORGANO EJECUTIVO
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE CREA LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA Y DICTAN DISPOSICIONES RELATIVAS A LA MISMA.
Comentario:	Por medio del citado Decreto Ley se creó la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Dicha Comisión tendría entre sus fines, procurar el desarrollo y óptimo aprovechamiento del sistema nacional de electrificación mediante el estudio y formulación de programas para la planificación y coordinación de su desarrollo. En adición, se señalan las atribuciones y composición de dicha Comisión. TEMAS RELACIONADOS: PLANTA ELECTRICA, PLANTAS DE ENERGIA, ELECTRICIDAD, DECRETO LEY, ENERGIA ELECTRICA, COMISION NACIONAL DE ENERGIA.

## Temas Relacionados

COMISION NACIONAL DE ENERGIA
DECRETO LEY
ELECTRICIDAD
ENERGIA ELECTRICA
PLANTA ELECTRICA
PLANTAS DE ENERGIA

## Referencias

<b>DECRETO LEY 17</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO LEY 17</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	6	16/01/1969	16289	30/01/1969	DEROGADO	Este Decreto Ley fue derogado por el Decreto de

DE GABINETE				POR	Gabinete número 6 de 16 de enero de 1969.
LEY	74	21/10/1960	14258	25/10/1960	REFORMADO PARCIALMENTE POR
LEY	74	21/10/1960	14259	26/10/1960	REFORMADO PARCIALMENTE POR
DECRETO LEY	32	24/09/1959	14039	28/01/1960	MODIFICADO PARCIALMENTE POR
DECRETO LEY	1	27/03/1958	13533	08/05/1958	REFORMADO PARCIALMENTE POR

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
07/03/1962	"Eduardo Morgan demanda la inconstitucionalidad del Decreto-Ley 17 de 1957."	DECLARA QUE NO SON INCONSTITUCIONALES las disposiciones del Decreto Ley 17 de 29 de agosto de 1957, con la salvedad del artículo 11, que se declara inconstitucional.